



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 09 de enero de 2.025.-

Señor
HUMBERTO GALEANO, Comisario
Comisaria N°18
Ciudad Santa Rita
PRESENTE:

Ref.: Solicitud de cobertura para el Festejo de los Reyes Magos.-

El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rita, LIC. **EDGAR F. TORRES A.**, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse ante Usted, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de solicitar la colaboración de la Comisaría bajo su dirección para la provisión de una patrulla con efectivos policiales destinados a garantizar la seguridad y el orden durante el evento **“Festejo de los Reyes Magos”**, será realizado:

Fecha: Sábado 11 de enero

Hora: 16:00 hs.

Lugar: Polideportivo Municipal Dr. Ramón Benítez

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y su compromiso continuo con la seguridad de nuestra comunidad. Sin otro motivo en particular, le dejamos un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos en sus funciones.

**KEVIN
FERNANDO
CARDOZO
BRITEZ**

Firmado
digitalmente por
KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ
Fecha: 2025.01.09
15:15:27 -03'00'

Secretario General

**EDGAR
FRANCISCO
TORRES
ARGUELLO**

Firmado
digitalmente por
EDGAR FRANCISCO
TORRES ARGUELLO
Fecha: 2025.01.09
15:15:10 -03'00'

Intendente Municipal

Policía Nacional
Comisaría 18º Santa Rita
Fecha: 09.01.25
Hora: 15:30
Recibido por Humberto Galeano



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santrita.gov.py
intendencia@santrita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 10 de enero de 2.025.-

Señor

Abg. ROBBY E. MACIEL MENDEZ

Director RNLCAT - OPACI

P R E S E N T E:

Ref.: Remisión de Resolución 76/2025 I.M.-

El Intendente Municipal de Santa Rita, **Lic. EDGAR F. TORRES A.**, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse ante Usted, y por su digno intermedio ante quien corresponda, a objeto de remitir copia de Resolución N° 76/2025 I.M. “**POR LA CUAL SE DISPONE LA REVOCACION DEL REGISTRO CATEGORIA PROFESIONAL B SUPERIOR CON COMPUTACION Nro. 25.803.066”.**

Al mismo tiempo solicitamos la eliminación de la Base de Datos de OPACI de la Licencia de Conducir que se individualiza en la Resolución mencionada precedentemente.

Sin otro particular, me despido atentamente. -

KEVIN

Firmado
digitalmente por
KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ
Fecha: 2025.01.10
13:15:10 -03'00'

FERNANDO

CARDOZO

BRITEZ

Secretario General Interino

EDGAR

Firmado digitalmente
por EDGAR
FRANCISCO TORRES
ARGUELLO
Fecha: 2025.01.10
13:14:40 -03'00'

FRANCISCO

TORRES

ARGUELLO

Intendente Municipal



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

- (0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
Intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 13 de enero de 2.025.-

Señores

FUNDACION MANOS SOLIDARIAS

Ciudad de Santa Rita

P R E S E N T E:

**Ref.: Invitación a la conmemoración del
35° Aniversario del Distrito de Santa Rita.-**

El Intendente Municipal de Santa Rita, **Lic. EDGAR F. TORRES A.**, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse ante la Fundación, a fin de extender una cordial invitación para participar de la Conmemoración del 35° Aniversario de Emancipación del distrito de Santa Rita.

- **Miércoles 15 de enero de 2.025**
Acto de Celebración Cultural
Hora: 19:30
Salón Auditorio Municipal
- **Viernes 17 de enero de 2.025**
Festival Artístico
Hora: 19:00
Palco Central de la Expo Santa Rita

La ocasión se hace propicia para compartir y celebrar tan importante acontecimiento de la historia de nuestro distrito.

Esperando contar con la valiosa presencia de cada miembro en el evento, aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.

Sin otro particular, me despido atentamente. -

KEVIN Firmado
FERNANDO digitalmente por
CARDOZO KEVIN FERNANDO
BRITEZ CARDOZO BRITEZ
Fecha: 2025.01.13
08:35:24 -03'00'

Secretario General Interino

EDGAR Firmado
FRANCISCO digitalmente por
TORRES EDGAR FRANCISCO
ARGUELLO TORRES ARGUELLO
Fecha: 2025.01.13
08:35:03 -03'00'

Intendente Municipal



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 12 de febrero de 2.025.-

Señor
Lic. CARLOS MENDOZA
Supervisión Área 10-39
Ciudad de Santa Rita
P R E S E N T E:

Ref.: Convocatoria a reunión. -

El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rita, **LIC. EDGAR F. TORRES A.**, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse ante Usted, y por su digno intermedio ante los Directores del área, con el propósito de convocar a una reunión con los Directores de las Instituciones Educativas oficiales y subvencionadas de nuestro municipio, en el marco del inicio del Año Lectivo 2025, a realizarse:

Fecha: Viernes 14 de febrero.

Hora: 14:00 hs.

Lugar: Sala de reuniones del 1° piso – Municipalidad Santa Rita.

Dicha reunión se llevará a cabo con el objetivo de coordinar acciones y establecer los lineamientos necesarios para garantizar un inicio de clases organizado y adecuado, así como atender cualquier inquietud o propuesta que permita optimizar el desarrollo del ciclo escolar. -

Aguardando la asistencia de cada uno y sin otro motivo en particular, aprovecho para saludar de manera respetuosa. -

**KEVIN
FERNANDO
CARDOZO
BRITEZ**

Firmado
digitalmente por
KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ
Fecha: 2025.02.12
13:15:16 -03'00'

Secretario General

**EDGAR
FRANCISCO
TORRES
ARGUELLO**

Firmado digitalmente
por EDGAR
FRANCISCO TORRES
ARGUELLO
Fecha: 2025.02.12
13:15:01 -03'00'

Intendente Municipal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	
MESA DE ENTRADA	
ÁREA EDUCATIVA 10-39 - ALTO PARANÁ	
Xpediente N°:	269
Fecha:	13 / 02 / 2025
Hora:	07:33
<i>f.</i>	
Recibido por	



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
www.santrita.gov.py
intendencia@santrita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 13 de febrero de 2.025.-

Señora

Dra. VERONICA SILVERO, Directora

Hospital Distrital

Ciudad Santa Rita

P R E S E N T E:

Ref.: Invitación al acto de entrega de unidad móvil de rescate.-

El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rita, LIC. EDGAR F. TORRES A., quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse ante Usted, a fin de invitar formalmente a participar del **Acto de entrega de una unidad de rescate al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santa Rita**, a realizarse:

Fecha: Sábado 15 de febrero. -

Hora: 10:00 hs.

Lugar: Cuartel de Bomberos Voluntarios de Santa Rita. -

Será un honor contar con su presencia, en este importante acto, donde reafirmamos nuestro apoyo al cuerpo de Bomberos Voluntarios y nuestro compromiso por mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos. -

Sin otro motivo, le dejamos un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos en sus actividades.

KEVIN

FERNANDO

CARDOZO

BRITEZ

Secretario General

Firmado

digitalmente por

KEVIN FERNANDO

CARDOZO BRITEZ

Fecha: 2025.02.13

11:54:23 -03'00'

EDGAR

FRANCISCO

TORRES

ARGUELLO

Intendente Municipal

Firmado

digitalmente por

EDGAR FRANCISCO

TORRES ARGUELLO

Fecha: 2025.02.13

11:54:11 -03'00'

Recibido: *Maria Luisa Fleitas*
RRHH - MDSR
13-02-2025
13:54 HS.



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santrita.gov.py
Intendencia@santrita.gov.py
Avenida De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 21 de febrero de 2.025.-

Señora

Lic. MIRIAN CAMACHO, Directora

Universidad Politécnica y Artística del Paraguay

Ciudad de Santa Rita

P R E S E N T E:

Ref.: Invitación Acto de Entrega de Becas Universitarias.-

El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rita, **LIC. EDGAR F. TORRES A.**, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse ante Usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de extender una cordial invitación a participar del acto de "Entregas de Becas Universitarias" a realizarse:

Fecha: Martes 25 de febrero

Hora: 19:00 hs.

Lugar: Salón Auditorio de la Municipalidad.

El propósito de este evento es hacer entrega oficial de las becas universitarias que nuestro Municipio de Santa Rita ofrece, con el objetivo de promover la educación superior entre los jóvenes de nuestra comunidad.

Agradeciendo de antemano su consideración, esperamos contar con su valiosa presencia, sin otro motivo le dejamos un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos en sus actividades.

**KEVIN
FERNANDO
CARDOZO
BRITEZ**

Firmado
digitalmente por
KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ
Fecha: 2025.02.21
15:48:13 -03'00'

Secretario General

**EDGAR
FRANCISCO
TORRES
ARGUELLO**

Firmado digitalmente
por EDGAR
FRANCISCO TORRES
ARGUELLO
Fecha: 2025.02.21
15:48:03 -03'00'

Intendente Municipal

*Kevin Fernando
6. 200-912
08:21*

*08:21
25.
92-02-25.*



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 02 de abril de 2.025.-

Señor

JULIO PAREDES, Coordinador

Itaipú Binacional

P R E S E N T E:

Ref.: Solicitud de Bandera Paraguaya.-

El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rita, LIC. EDGAR F. TORRES A., quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse ante Usted, y por su digno intermedio ante quien corresponda, a fin de solicitar la provisión de una bandera paraguaya.

Como parte de los preparativos para conmemorar el próximo Aniversario N° 214 de la Independencia Nacional y Día de las Madres, que se celebrará el martes 14 de mayo en nuestra ciudad de Santa Rita, estamos organizando diversos actos cívicos y ceremonias.

En este contexto, es de suma importancia contar con los símbolos patrios adecuados para engalanar nuestros espacios públicos. Por ello, nos permitimos solicitarle de manera formal una Bandera Paraguaya que será utilizada en el mástil ubicado en la Ruta VI, en el centro de la ciudad.

La presencia de este símbolo nacional en un lugar tan visible y representativo contribuirá a enriquecer el ambiente cívico y patriótico durante los festejos del Aniversario N° 214 de nuestra independencia.

Agradecemos de antemano su colaboración y disposición para atender esta solicitud. Su contribución será fundamental para hacer de este evento una celebración memorable para todos los habitantes de Santa Rita.

Sin otro motivo, le dejamos un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos en sus actividades.

KEVIN
FERNANDO
CARDOZO
BRITEZ

Firmado digitalmente
por KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITÉZ
Fecha: 2025.04.02
08:11:48 -03'00'

Secretario General

EDGAR
FRANCISCO
TORRES
ARGUELLO

Firmado digitalmente
por EDGAR FRANCISCO
TORRES ARGUELLO
Fecha: 2025.04.02
08:11:21 -03'00'

Intendente Municipal

Contacto:

- Kevin Cardozo Tel.: 0994 636 708
- Enrique Martínez Tel.: 0984 323 394



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 04 de abril de 2.025.-

Señor
Ing. Cesar O. Torres A., Gobernador
Gobernación de Alto Paraná

P R E S E N T E:

Ref.: Solicitud de servicios sociales de la Gobernación. -

El Intendente Municipal de Santa Rita, **Lic. EDGAR F. TORRES A.**, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse ante Usted, y por su digno intermedio ante la Comisión, a objeto de solicitar la colaboración de la Gobernación de Alto Paraná, a través de los servicios sociales, para la realización de una jornada a beneficio de los adultos mayores en el marco de la conmemoración del Día Nacional de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a realizarse:

Fecha: Martes 29 de abril.

Hora: 08:30 hs.

Lugar: Polideportivo Municipal Dr. Ramón Benítez.

La actividad tiene como objetivo brindar atención y apoyo a los adultos mayores de nuestra comunidad, promoviendo sus derechos y bienestar, a tal efecto solicitamos el apoyo de los servicios sociales de la Gobernación de Alto Paraná para contribuir con esta importante iniciativa. Su presencia y participación será de gran valor para los beneficiarios de este evento.

Sin otro particular, me despido atentamente. -

**KEVIN
FERNANDO
CARDOZO
BRITEZ**

Secretario General

Firmado
digitalmente por
KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ
Fecha: 2025.04.04
09:28:34 -03'00'

**EDGAR
FRANCISCO
TORRES
ARGUELLO**

Intendente Municipal

Firmado
digitalmente por
EDGAR FRANCISCO
TORRES ARGUELLO
Fecha: 2025.04.04
09:28:17 -03'00'

Gobernación del Alto Paraná

MESA DE ENTRADA

Hora: 08:22 N°: 1529

Ciudad del Este, 04-04-25

Entregado: Abraham Ramirez



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santrita.gov.py
intendencia@santrita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 09 de mayo de 2.025.-

Señora

M.S.C. Ana Beatriz Ríos de Franco, Directora Departamental

Dirección Departamental de Educación de Alto Paraná

P R E S E N T E:

Ref.: Invitación al Acto Cultural y Desfile Estudiantil. -

El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rita, **LIC. EDGAR F. TORRES A.**, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse ante Usted, a fin de extender una cordial invitación para participar del Acto Cultural y posterior Desfile Estudiantil en conmemoración al Aniversario de la Independencia Nacional, a ser realizado:

Fecha: Miércoles 14 de mayo

Hora: 07:30 a 12:00 hs.

Lugar: Avda. 14 de mayo

Agradeciendo de antemano su consideración, esperamos contar con su valiosa presencia. Sin otro motivo le dejamos un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos en sus actividades.

KEVIN
FERNANDO
CARDOZO
BRITEZ

Secretario General

Firmado
digitalmente por
KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ
Fecha: 2025.05.09
08:08:15 -03'00'

EDGAR
FRANCISCO
TORRES
ARGUELLO

Intendente Municipal

Firmado digitalmente
por EDGAR
FRANCISCO TORRES
ARGUELLO
Fecha: 2025.05.09
08:07:55 -03'00'

MEC. - Dirección Departamental de Educación - Alto Paraná
MESA DE ENTRADA
Exp. N°: 728
Fecha: 09 MAY 2025
Hora: 10:10
Encargada: _____

confirmada ella y mas dos personas





Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
Intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 09 de mayo de 2.025.-

Señor
Humberto Galeano, Comisario Principal
Comisaría N° 18
Ciudad de Santa Rita
P R E S E N T E:

Ref.: Invitación al Acto Cultural y Desfile Estudiantil. -

El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rita, LIC. EDGAR F. TORRES A., quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse ante Usted, a fin de extender una cordial invitación para participar del Acto Cultural y posterior Desfile Estudiantil en conmemoración al Aniversario de la Independencia Nacional, a ser realizado:

Fecha: Miércoles 14 de mayo
Hora: 07:30 a 12:00 hs.
Lugar: Avda. 14 de mayo

Agradeciendo de antemano su consideración, esperamos contar con su valiosa presencia. Sin otro motivo le dejamos un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos en sus actividades.

KEVIN
FERNANDO
CARDOZO
BRITEZ

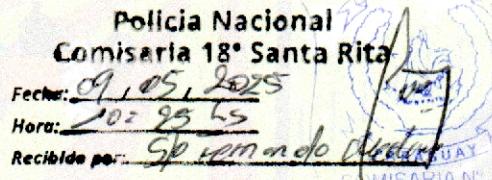
Firmado
digitalmente por
KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ
Fecha: 2025.05.09
08:09:05 -03'00'

Secretario General

EDGAR
FRANCISCO
TORRES
ARGUELLO

Firmado digitalmente
por EDGAR
FRANCISCO TORRES
ARGUELLO
Fecha: 2025.05.09
08:08:53 -03'00'

Intendente Municipal



Confirmado:





Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 20 de mayo de 2.025.-

Señor
YIMMI MÉNDEZ, Jefe
SENEPA Sector 6
Ciudad de Santa Rita
P R E S E N T E:

Ref.: Invitación a la actividad
Municipalidad en tu Barrio.-

El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rita, LIC. EDGAR F. TORRES A., quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse a Ud., para extenderle una cordial invitación a participar en la actividad "**Municipalidad en tu Barrio**". Esta iniciativa tiene como objetivo acercar los servicios y recursos municipales directamente a la comunidad, proporcionando un espacio de diálogo y colaboración.

Fecha: Martes 27 de mayo

Hora: 08:00 a 12:00 hs.

Lugar: Escuela Básica N° 6782 Buen Jesús

Su participación en este evento será de gran valor para nosotros y para la comunidad, ya que contribuirá a fortalecer los lazos entre la administración municipal y los residentes locales. Además, brindará la oportunidad de abordar inquietudes, recibir retroalimentación y promover un mayor entendimiento de las necesidades específicas de nuestra comunidad.

Agradeciendo de antemano su consideración, esperamos contar con su valiosa presencia, sin otro motivo le dejamos un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos en sus actividades.

KEVIN
FERNANDO
CARDOZO
BRITEZ

Firmado
digitalmente por
KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ
Fecha: 2025.05.21
11:15:16 -03'00'

Secretario General

EDGAR
FRANCISCO
TORRES
ARGUELLO

Firmado
digitalmente por
EDGAR FRANCISCO
TORRES ARGUELLO
Fecha: 2025.05.21
11:15:02 -03'00'

Intendente Municipal



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 20 mayo de 2.025.-

Señora
Dra. VERONICA SILVERO
Hospital Distrital
Ciudad de Santa Rita
P R E S E N T E:

Ref.: Invitación a la actividad
Municipalidad en tu Barrio.-

El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rita, **LIC. EDGAR F. TORRES A.**, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse a Ud., para extenderle una cordial invitación a participar en la actividad "**Municipalidad en tu Barrio**". Esta iniciativa tiene como objetivo acercar los servicios y recursos municipales directamente a la comunidad, proporcionando un espacio de diálogo y colaboración.

Fecha: Martes 27 de mayo

Hora: 08:00 a 11:30 hs.

Lugar: Escuela Básica N° 6782 Buen Jesús

Su participación en este evento será de gran valor para nosotros y para la comunidad, ya que contribuirá a fortalecer los lazos entre la administración municipal y los residentes locales. Además, brindará la oportunidad de abordar inquietudes, recibir retroalimentación y promover un mayor entendimiento de las necesidades específicas de nuestra comunidad.

Agradeciendo de antemano su consideración, esperamos contar con su valiosa presencia, sin otro motivo le dejamos un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos en sus actividades.

Firmado digitalmente
KEVIN FERNANDO por KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ CARDOZO BRITEZ
Fecha: 2025.05.21
12:20:40 -03'00'

Secretario General

EDGAR
FRANCISCO
TORRES
ARGUELLO

Intendente Municipal

Firmado digitalmente
por EDGAR FRANCISCO
TORRES ARGUELLO
Fecha: 2025.05.21
12:20:25 -03'00'

Recibido
Lic. Liz C. Parraga
Administradora H.D.S.
23/05/2025





Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 12 de junio de 2.025.-

Señor

Ing. RICHARD DUARTE, Presidente

Junta Municipal

Ciudad de Santa Rita

P R E S E N T E:

**Ref.: Invitación a la actividad
Municipalidad en tu Barrio.-**

El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rita, LIC. EDGAR F. TORRES A., quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse ante Usted y por su digno intermedio a la Honorable Junta Municipal, a fin de extender una cordial invitación para participar de la actividad "**Municipalidad en tu barrio**". Esta iniciativa tiene como objetivo acercar los servicios y recursos municipales directamente a la comunidad, proporcionando un espacio de dialogo y colaboración:

Fecha: Martes 17 de junio

Hora: 08:00 a 11:30 hs.

Lugar: Tinglado comunitario – B° San Cayetano

La participación de cada concejal en esta actividad será de gran valor para la comunidad, ya que contribuirá a fortalecer los lazos entre la administración municipal y los residentes locales. Además, brindará la oportunidad de abordar inquietudes, recibir retroalimentación y promover un mayor entendimiento de las necesidades específicas de nuestra comunidad.

Agradeciendo de antemano su consideración y a la espera de contar con su valiosa presencia, como la de cada miembro de la Honorable Junta, dejamos un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos en sus actividades.

KEVIN
FERNANDO
CARDOZO
BRITEZ

Firmado digitalmente
por KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ
Fecha: 2025.06.12
07:33:42 -03'00'

Secretario General

EDGAR
FRANCISCO
TORRES
ARGUELLO

Firmado digitalmente
por EDGAR
FRANCISCO TORRES
ARGUELLO
Fecha: 2025.06.12
07:33:29 -03'00'

Intendente Municipal

*Recibido
12-06-2025*





Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 12 de junio de 2.025.-

Señor
YIMMI MÉNDEZ, Jefe
SENEPA Sector 6
Ciudad de Santa Rita
PRESENTE:

Ref.: Invitación a la actividad
Municipalidad en tu Barrio.-

El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rita, LIC. EDGAR F. TORRES A., quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse a Ud., para extenderle una cordial invitación a participar en la actividad "**Municipalidad en tu Barrio**". Esta iniciativa tiene como objetivo acercar los servicios y recursos municipales directamente a la comunidad, proporcionando un espacio de diálogo y colaboración.

Fecha: Martes 17 de junio

Hora: 08:00 a 12:00 hs.

Lugar: Tinglado comunitario – B° San Cayetano

Su participación en este evento será de gran valor para nosotros y para la comunidad, ya que contribuirá a fortalecer los lazos entre la administración municipal y los residentes locales. Además, brindará la oportunidad de abordar inquietudes, recibir retroalimentación y promover un mayor entendimiento de las necesidades específicas de nuestra comunidad.

Agradeciendo de antemano su consideración, esperamos contar con su valiosa presencia, sin otro motivo le dejamos un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos en sus actividades.

**KEVIN
FERNANDO
CARDOZO
BRITEZ**

Secretario General

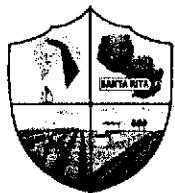
Firmado digitalmente
por KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ
Fecha: 2025.06.12
07:45:35 -03'00'

**EDGAR
FRANCISCO
TORRES
ARGUELLO**

Intendente Municipal

Firmado digitalmente
por EDGAR
FRANCISCO TORRES
ARGUELLO
Fecha: 2025.06.12
07:45:25 -03'00'

*EN MEDIO DR.
NO ESTAMOS*



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

📞 (0673) 220 470
(0673) 220 043
✉️ www.santarita.gov.py
✉️ intendencia@santarita.gov.py
📍 Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 12 de junio de 2.025.-

Señor

Abg. DIEGO CORONEL, Presidente

Consejo Local de Salud

Ciudad de Santa Rita

PRESENTE:

Ref.: Invitación a la actividad
Municipalidad en tu Barrio.-

El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rita, LIC. EDGAR F. TORRES A., quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse a Ud., para extenderle una cordial invitación a participar en la actividad "**Municipalidad en tu Barrio**". Esta iniciativa tiene como objetivo acercar los servicios y recursos municipales directamente a la comunidad, proporcionando un espacio de diálogo y colaboración.

Fecha: Martes 17 de junio

Hora: 08:00 a 12:00 hs.

Lugar: Tinglado comunitario – B° San Cayetano

Su participación en este evento será de gran valor para nosotros y para la comunidad, ya que contribuirá a fortalecer los lazos entre la administración municipal y los residentes locales. Además, brindará la oportunidad de abordar inquietudes, recibir retroalimentación y promover un mayor entendimiento de las necesidades específicas de nuestra comunidad.

Agradeciendo de antemano su consideración, esperamos contar con su valiosa presencia, sin otro motivo le dejamos un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos en sus actividades.

KEVIN
FERNANDO
CARDOZO
BRITEZ

Firmado digitalmente
por KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ
Fecha: 2025.06.12
07:18:33 -03'00'

Secretario General

EDGAR
FRANCISCO
TORRES
ARGUELLO

Firmado digitalmente
por EDGAR FRANCISCO
TORRES ARGUELLO
Fecha: 2025.06.12
07:18:16 -03'00'

Intendente Municipal

Diego I. Coronel Cabrera
Presidente CIS

17.06.2025



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 07 de julio de 2.025.-

Señor

Jonathan López, Comandante
Cuerpo de Bomberos Voluntarios
Ciudad Santa Rita

P R E S E N T E:

Ref.: Solicitud de charla educativa.

El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rita, LIC. EDGAR F. TORRES A., quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse ante Usted, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de solicitar la colaboración del Cuerpo de Bomberos Voluntarios para el desarrollo de una charla educativa dirigida a niños de entre 9 y 12 años, en el marco del Proyecto "Colonia de Vacaciones".

El objetivo de dicha actividad es concienciar a los participantes sobre la importancia de la prevención de riesgos, brindar conocimientos básicos sobre seguridad y cuidados ante situaciones de emergencia, así como realizar un simulacro de incendio que les permita aprender, de manera práctica, cómo actuar correctamente ante este tipo de eventos.

Fecha: lunes 21 de julio del 2025.

Hora: 10:00 hs.

Lugar: Municipalidad de Santa Rita, salón auditorio 2do piso.

Agradeciendo de antemano su atención a esta solicitud y su compromiso continuo con la seguridad de nuestra comunidad. Sin otro motivo en particular, hago propicia la ocasión para dejar un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos en sus funciones.



KEVIN F. CARDOZO B.

Secretario General



LIC. EDGAR F. TORRES A.

Intendente Municipal





Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 14 de julio de 2.025.-

Señor
Ing. JUSTO ZACARIAS, Director
Dirección General Paraguaya
ITAIPIU BINACIONAL
P R E S E N T E:

Ref.: Solicitud de uso ómnibus. -

El Intendente Municipal de Santa Rita, **Lic. EDGAR F. TORRES A.**, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse ante Usted, y por su digno intermedio ante quien corresponda, a objeto de solicitar el uso de 1 (un) ómnibus propio de la Institución bajo su dirección.

Salida

Fecha: 09 de agosto

Hora: 04:00 hs.

Lugar de Salida: Municipalidad de Santa Rita

Destino: Nova Santa Rosa – estado de Paraná, Brasil.

Retorno

Fecha: 09 de agosto

Hora: 20:00 hs.

La solicitud responde a que en la fecha será realizado un encuentro amistoso de Futbol, en el cual una comitiva deportiva integrada por ex jugadores que se consagraron Vice campeón del Interligas a nivel Nacional (año 1997-1998) de Santa Rita estará representando a nuestro Municipio. A tal efecto es necesario realizar el traslado de los integrantes de la comitiva, hasta la ciudad de Nova Santa Rosa, Estado de Paraná - Brasil, para ello se solicita 1 (un) ómnibus con capacidad para 50 pasajeros.

En espera de una acogida favorable al pedido y sin otro motivo particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy respetuosamente, deseándole éxito en sus funciones. –

KEVIN
FERNANDO
CARDOZO BRITEZ

Firmado digitalmente por
KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ
Fecha: 2025.07.14 09:41:26
-03'00'

Secretario General

EDGAR FRANCISCO
TORRES ARGUELLO
Firmado digitalmente por
EDGAR FRANCISCO
TORRES ARGUELLO
Fecha: 2025.07.14 09:41:17
-03'00'

Intendente Municipal

Contactos:

- Kevin Cardozo – Cel. (0994) 636 708



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 16 de julio de 2.025.-

Señor

Dr. FEDERICO SCHRODEL, Director

Décima Región Sanitaria

Departamento de Alta Paraná

P R E S E N T E:

Ref.: Solicitud de provisión de ambulancia. -

El Intendente Municipal de Santa Rita, **Lic. EDGAR F. TORRES A.**, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse ante Usted, y por su intermedio ante quien corresponda, con el propósito de solicitar la provisión de un vehículo tipo ambulancia para la Ciudad de Santa Rita, con el objetivo de mejorar la cobertura en servicios de emergencias médicas y garantizar una respuesta rápida y efectiva ante situaciones críticas de salud en nuestra comunidad. -

El Municipio de Santa Rita ha experimentado un notable aumento en la demanda de atención sanitaria urgente debido a diversos factores, lo cual ha generado la necesidad de contar con una ambulancia adicional que permita brindar un servicio eficiente, oportuno y adecuado a la población. La provisión de este vehículo resulta esencial para optimizar la calidad del servicio de emergencia, especialmente en áreas de difícil acceso y en casos donde el tiempo es un factor determinante para la vida de las personas. -

Por lo expuesto, solicito de manera respetuosa su intervención para la provisión de una ambulancia que permita mejorar la atención de salud de nuestra población y contribuir a la eficiencia del sistema de emergencias sanitarias en nuestra región. -

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente solicitud, aprovecho para saludarle atentamente. -

KEVIN

Firmado digitalmente

FERNANDO

por KEVIN FERNANDO

CARDOZO

CARDOZO BRITEZ

BRITEZ

Fecha: 2025.07.16

15:52:32 -03'00'

EDGAR

FRANCISCO

TORRES

ARGUELLO

Firmado digitalmente

por EDGAR FRANCISCO

TORRES ARGUELLO

Fecha: 2025.07.16

15:50:31 -03'00'

Secretario General

Intendente Municipal





Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santrita.gov.py
Intendencia@santrita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 17 de julio de 2.025.-

Señor

**Abog. LIZ CRISTINA ACOSTA BRITEZ, Diputada
CAMARA DE DIPUTADOS**

Ciudad de Asunción

P R E S E N T E:

**Ref.: Solicitud desafectación por Ley de
inmueble de dominio público municipal. -**

El Intendente Municipal de Santa Rita, **Lic. EDGAR F. TORRES A.**, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse ante Usted, a fin de solicitar la desafectación por Ley del inmueble de dominio público municipal, ubicado en la Fracción Nueva Santa Rita, Distrito de Santa Rita, individualizado como, **Lote N° 1, de la Manzana N° 11, con Cuenta Corriente Catastral N° 26-0749-01, con una superficie total de 3.814 m². 9.114 cm².** -

Este espacio está destinado para la construcción de las sedes de la Corte Suprema de Justicia y del Ministerio Público, de conformidad a la Resolución N° 06/2025 (J.M.) que en su Art. 1ro. Autoriza a la Intendencia Municipal a iniciar los trámites pertinentes ante el Congreso Nacional para la desafectación correspondiente. -

Se adjunta a la presente el Plano e Informe Pericial, copia de la Escritura en la cual se transfiere el inmueble de referencia a favor de la Municipalidad de Santa Rita, y la Resolución N°06/2025 J.M.-

La petición obedece a la importancia de contar con la instalación y funcionamiento de las mencionadas sedes para atender a la población del lugar, además del interés del público en general. -

En espera de una respuesta favorable y oportuna, aprovecho la presente para saludarlo atenta y respetuosamente, sin antes desearte muchos éxitos en sus funciones.

Muy atentamente.

Firmado digitalmente por
**KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ**
Fecha: 2025.07.17 07:38:44
-03'00'

Firmado digitalmente por
**EDGAR FRANCISCO
TORRES ARGUELLO**
Fecha: 2025.07.17 07:38:31
-03'00'

Secretario General

Intendente Municipal

SECRETARIA PARA MUNICIPALIDAD

Liz Acosta - Diputada Nacional



Nº: _____
Fecha: 17/07/25
Hora: 10:30
Recibido: Very Jaro

1 de 1





Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santrita.gov.py
intendencia@santrita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 04 de agosto de 2.024.-

Señor

Ing. FELIX ELADIO SOSA, Presidente

Administración Nacional de Electricidad - ANDE

P R E S E N T E:

Ref.: Solicitud de generador portátil. -

El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rita, LIC. EDGAR F. TORRES A., quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse ante Usted y por su digno intermedio ante quien corresponda, a fin de solicitar la provisión de un generador portátil para el próximo evento deportivo PASION ALBIRROJA, que se llevará a cabo:

Fechas: 04 y 09 de septiembre

Hora: 18:30 hs.

Lugar: Polideportivo Municipal Dr. Ramón Benítez

Considerando la importancia y relevancia de este evento para la comunidad y dado que en ocasiones anteriores hemos experimentado cortes de energía eléctrica en la zona durante eventos de gran magnitud, consideramos prudente contar con un generador portátil que nos asegure la continuidad del suministro eléctrico y el desarrollo fluido de todas las actividades planificadas para este importante acontecimiento. -

Aguardando una respuesta favorable a lo peticionado y sin otro motivo en particular, aprovecho para saludarlo respetuosamente, deseándole éxitos en sus funciones. -

KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ

Firmado digitalmente
por KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ
Fecha: 2025.08.04
15:01:51 -03'00'

Secretario General

EDGAR FRANCISCO
TORRES ARGUELLO

Firmado digitalmente
por EDGAR FRANCISCO
TORRES ARGUELLO
Fecha: 2025.08.04
15:01:40 -03'00'

Intendente Municipal



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santrita.gov.py
Intendencia@santrita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 06 de agosto de 2.025.-

Señor

Dr. OSMAR CANTERO, Director

Instituto de Previsión Social

Ciudad de Santa Rita

PRESENTE:

Ref.: Invitación. –

El Intendente Municipal de Santa Rita, Lic. EDGAR F. TORRES A., quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse a Usted, y por su digno intermedio ante quien corresponda, a fin de realizar una **Cordial Invitación** para participar del TALLER denominado **“Planificación Participativa en el Marco de la Estrategia Municipio Saludable”** del Proyecto Ñamyasái pago por cumplimiento de metas, a realizarse:

Fecha: martes 19 de agosto

Hora: 08:00 a 15:00 hs.

Lugar: Sala de reuniones del 1° piso – Municipalidad de Santa Rita.

Este taller, tiene como objetivo fomentar la Participación Activa de todos los Ciudadanos en la creación y fortalecimiento de iniciativas que promueva la Salud y el Bienestar en nuestra Comunidad. Creemos firmemente que cada uno de ustedes tienen un papel fundamental en la identificación de necesidades, prioridades y propuestas que contribuyan a construir un Municipio más saludable.

Agradeciendo desde ya la consideración su participación y sin otro particular, aprovecho para saludar cordialmente.

KEVIN

Firmado digitalmente por

FERNANDO

KEVIN FERNANDO

CARDOZO BRITEZ

CARDOZO BRITEZ

Fecha: 2025.08.06 13:55:37

-03'00'

Secretario General

Firmado digitalmente por

EDGAR FRANCISCO

TORRES ARGUELLO

Fecha: 2025.08.06 13:55:25

-03'00'

Intendente Municipal

1 de 1



Recibido 07/08/2025
Firma: [Signature]





Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santrita.gov.py
intendencia@santrita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 28 de noviembre de 2.025.-

Señor
JULIO RODRIGO PAREDES
Dirección de Coordinación Ejecutivo
ITAIPU Binacional
PRESENTE:

Ref.: Solicitud de alevines.-

El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rita, LIC. EDGAR F. TORRES A., quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse ante Usted y por su digno intermedio ante quien corresponda, a fin de solicitar la donación de alevines de diferentes especies (carpa, bagre, dorado, surubí, pacú, tilapia), estos serán destinados a familias de pequeños productores, pertenecientes a las comunidades rurales del distrito de Santa Rita.

Dichas donaciones tiene como objetivo favorecer a familias para el consumo y venta de los peces, que traerá consigo un ingreso económico importante a cada una de ellas de tal forma a poder auto sustentarse.

Sin otro motivo particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy respetuosamente, deseándole éxito en sus funciones.

KEVIN

Firmado digitalmente por

KEVIN FERNANDO

CARDOZO BRITEZ

Fecha: 2025.11.28 09:33:08

-03'00"

Secretario General

EDGAR FRANCISCO

TORRES ARGUELLO

Firmado digitalmente por

EDGAR FRANCISCO

TORRES ARGUELLO

Fecha: 2025.11.28

09:32:54 -03'00'

Intendente Municipal

163544725 28/11/2025 10:26 1B-CDE

Contactos:

- Kevin F. Cardozo B. Tel.: 0994 636 708
- Jorge Ortiz Tel.: 0983 991 928



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 27 de noviembre de 2.025.-

Señor

Ing. JUSTO ZACARIAS, Director
Dirección General Paraguaya
Itaipú Binacional

P R E S E N T E:

Ref.: Solicitud de Bandera Paraguaya. -

El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rita, LIC. EDGAR F. TORRES A., quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse ante Usted, y por su digno intermedio ante quien corresponda, a fin de solicitar la provisión de una bandera paraguaya para ser izada en el centro de nuestra ciudad

La iniciativa forma parte de las acciones impulsadas por la municipalidad para fortalecer los valores patrios y embellecer los espacios públicos de nuestra comunidad. Contar con este apoyo por parte de la Itaipú Binacional representaría un valioso gesto de acompañamiento institucional y de compromiso con el desarrollo de nuestro distrito.

En este contexto, es de suma importancia contar con los símbolos patrios adecuados para engalanar nuestros espacios públicos. Por ello, nos permitimos solicitarle de manera formal una Bandera Paraguaya que será utilizada en el mástil ubicado en la Ruta PY06, en el centro de la ciudad.

La presencia de este símbolo nacional en un lugar tan visible y representativo contribuirá a enriquecer el ambiente cívico y patriótico.

Agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente solicitud y sin otro motivo, le dejamos un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos en sus actividades.

KEVIN
FERNANDO
CARDOZO BRITEZ

Firmado digitalmente por
KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ
Fecha: 2025.11.27 08:23:44
-03'00'

Secretario General

EDGAR FRANCISCO
TORRES ARGUELLO

Firmado digitalmente por
EDGAR FRANCISCO
TORRES ARGUELLO
Fecha: 2025.11.27 08:23:23
-03'00'

Intendente Municipal

Contacto:

- Kevin Cardozo Tel.: 0994 636 708
- Enrique Martínez Tel.: 0984 323 394



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 12 de noviembre de 2.025.-

Señor
WALTER MONGES, Comisario
Comisaría N° 18
Ciudad de Santa Rita
P R E S E N T E:

Ref.: Solicitud de retiro de vehículos incautados y depositados en la Comisaría N° 18

El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rita, LIC. EDGAR F. TORRES A., quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse ante Usted y por su digno intermedio ante quien corresponda, a objeto de solicitar muy respetuosamente la disposición correspondiente de los vehículos incautados y actualmente depositados tanto dentro del predio de la Comisaría N.º 18 como en sus alrededores, a fin de que los mismos sean puestos a disposición del Ministerio Público y trasladados al lugar que este considere pertinente.

El pedido obedece a que la acumulación de dichos vehículos, muchos de ellos en estado de deterioro, representa un potencial riesgo sanitario al convertirse en posibles criaderos de mosquitos transmisores de enfermedades, además de generar inconvenientes a la ciudadanía al ocupar espacios destinados al estacionamiento público. Dichos lugares resultan de gran necesidad considerando el movimiento comercial que se registra en la zona.

Asimismo, es importante señalar que la presencia prolongada de estos vehículos en estado de abandono contribuye negativamente al aspecto urbano del área, proyectando una imagen desfavorable de nuestra ciudad ante quienes transitan por el lugar.

En tal sentido, solicitamos tenga a bien remitir a esta Intendencia Municipal un informe detallado que contenga los datos identificatorios de los vehículos depositados (marca, modelo, matrícula y demás información pertinente), así como el motivo por el cual se encuentran incautados y retenidos en el lugar, con el propósito de contar con un registro actualizado y coordinar de manera más efectiva las acciones correspondientes con las instituciones competentes.

Sin otro motivo, aprovecho la ocasión para saludarle respetuosamente extensivo a los demás miembros.


KEVIN F. CARDOZO B.
Secretario General


LIC. EDGAR F. TORRES A.
Intendente Municipal

Policía Nacional
Comisaría 18º Santa Rita

Fecha: 19/11/2025

Hora: 08:30 AM

Recibido por: Adelina P. Latorre

1 de 1



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 10 de octubre de 2.025.-

Señor

Dr. CARLOS RIVEROS, Director.

Hospital Distrital

Ciudad de Santa Rita

P R E S E N T E:

**Ref.: Invitación a la actividad
Octubre Rosa.-**

El Intendente Municipal de Santa Rita, **Lic. EDGAR F. TORRES A.**, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse ante Usted, y por su intermedio a los demás miembros del prestigioso Hospital Distrital, con el propósito extenderle una cordial invitación a participar de la apertura oficial de la actividad **OCTUBRE ROSA** con el lema: "**SE PARTE DEL LAZO DE ESPERANZA**", a realizarse:

Fecha: Martes 21 de octubre

Hora: 08:00 hs.

Lugar: Centro Cultural de la Municipalidad de Santa Rita

En este sentido, el evento propone actividades médicas, educativas y comunitarias para fomentar la prevención, la detección precoz y apoyo a mujeres que enfrentan la enfermedad del cáncer de mama.

Agradeciendo de antemano su consideración, esperamos contar con su valiosa presencia, como la de cada miembro del Hospital Distrital, sin otro motivo le dejamos un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos en sus actividades.-



KEVIN F. CARDENAS B.
Secretario General



LIC. EDGAR F. TORRES A.
Intendente Municipal

Dr. Carlos Daniel Riveros Samudio
Reg. Prof 16.699
Director HDSR



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

Santa Rita, 10 de octubre de 2025

Señor

Dr. Basilio Núñez, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Congreso Nacional
P R E S E N T E:

El Intendente Municipal de Santa Rita, LIC. EDGAR F. TORRES A., quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse ante Usted, y por su intermedio ante quien corresponda, a fin de poner a su conocimiento que **ésta institución**, está abocada a fortalecer el conocimiento de los funcionarios y población en general sobre la Ley de Transparencia y Anticorrupción.

Sobre el punto, estamos en conocimiento que la Cámara de Senadores, fue la primera Institución en habilitar una Oficina de Acceso a la Información y que actualmente cuenta con una Unidad de Transparencia y Anticorrupción, por lo que solicito la autorización a fin de que **funcionarios de dicha área**, puedan compartir sus experiencias en la aplicación de las normativas mencionadas en la institución a su digno cargo, en un conversatorio dirigido a funcionarios municipales y a la comunidad en general, a realizarse el próximo **20 de octubre** del corriente, a las 10:00 hs., en el salón auditorio de la Municipalidad de Santa Rita.

Sin otro particular, con la seguridad de dar curso favorable al pedido, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.



KEVIN F. CARDOZO B.
Secretario General



LIC. EDGAR F. TORRES A.
Intendente Municipal



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santrita.gov.py
intendencia@santrita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 08 de octubre de 2.025.-

Señora.

DRA. MIRNA WOLF, Primera Dama Departamental.

Gobernación del Alto Paraná.

Ciudad del Este.

P R E S E N T E:

**Ref.: Invitación a la actividad
Octubre Rosa.-**

El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rita, **LIC. EDGAR F. TORRES A.**, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse a Usted, para extenderle una cordial invitación a participar de la apertura oficial de la actividad **OCTUBRE ROSA** con el lema: "**SE PARTE DEL LAZO DE ESPERANZA**", a realizarse:

Fecha: Martes 21 de octubre

Hora: 08:00 hs.

Lugar: Centro Cultural de la Municipalidad de Santa Rita

En este sentido, el evento propone actividades médicas, educativas y comunitarias para fomentar la prevención, la detección precoz y apoyo a mujeres que enfrentan la enfermedad del cáncer de mama.

Agradeciendo de antemano su consideración, esperamos contar con su valiosa presencia, sin otro motivo le dejamos un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos en sus actividades.-



KEVIN F. CARDOZO B.

Secretario General



LIC. EDGAR F. TORRES A.

Intendente Municipal

	Gobernación del Alto Paraná	
MESA DE ENTRADA		
Hora: 09:45	Nº: 5215	
Ciudad del Este 15-10-25		
Entregado: Evelin Silva		



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 06 de octubre de 2.025.-

Señor.

LIC. CARLOS MENDOZA, Supervisor

Supervisor Educativo Área N° 10-39

Ciudad de Santa Rita

P R E S E N T E:

Ref.: Invitación a participar del acto
de palada inicial.-

El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rita, LIC. EDGAR F. TORRES A., quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse a Usted, con el propósito de extender una cordial invitación a participar del acto de palada inicial de obras, que se realizarán:

Fecha: miércoles 08 de octubre.

Hora: 09:00 hs.

Lugar: Escuela Básica N° 1.933 Santa Rita.

Fecha: miércoles 08 de octubre.

Hora: 10:00 hs.

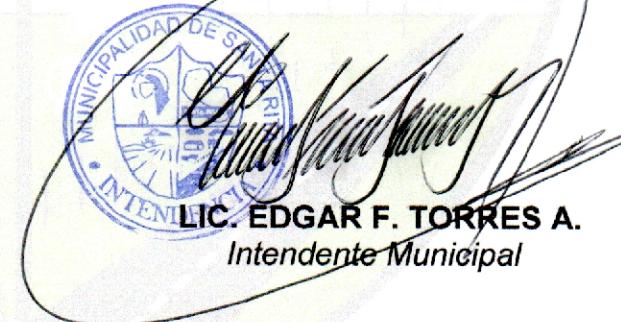
Lugar: Colegio Nacional Santa Rita.

Las obras consisten en la construcción de cocinas y comedores para dar apoyo al proyecto **HAMBRE CERO** impulsado por el Gobierno Nacional. De esa manera se estará brindando un espacio práctico y digno para la alimentación de todos los alumnos de dichas instituciones educativas.

Agradeciendo de antemano su consideración, esperamos contar con su valiosa presencia. Sin otro motivo, le dejamos un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos en sus actividades.



KEVIN F. CARDOSO B.
Secretario General



LIC. EDGAR F. TORRES A.
Intendente Municipal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	
DIRECCIÓN GENERAL DE ALIMENTACIÓN	
ÁREA EDUCATIVA 10-39 - ALTO PARANÁ	
Expediente N°	346
Fecha	07 / 10 / 2025
Hora	07:16
F. Roldán	
Radicador	



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 06 de octubre de 2.025.-

Señor.

MGTR. SANTIAGO ALVISIO, Supervisor

Supervisor Educativo Área N° 10-36

Ciudad de Santa Rita

P R E S E N T E:

Ref.: Invitación a participar del acto
de palada inicial.-

El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rita, **LIC. EDGAR F. TORRES A.**, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse a Usted, con el propósito de extender una cordial invitación a participar del acto de palada inicial de obras, que se realizarán:

Fecha: miércoles 08 de octubre.

Hora: 09:00 hs.

Lugar: Escuela Básica N° 1.933 Santa Rita.

Fecha: miércoles 08 de octubre.

Hora: 10:00 hs.

Lugar: Colegio Nacional Santa Rita.

Las obras consisten en la construcción de cocinas y comedores para dar apoyo al proyecto **HAMBRE CERO** impulsado por el Gobierno Nacional. De esa manera se estará brindando un espacio práctico y digno para la alimentación de todos los alumnos de dichas instituciones educativas.

Agradeciendo de antemano su consideración, esperamos contar con su valiosa presencia. Sin otro motivo, le dejamos un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos en sus actividades.



KEVIN F. CARDOSO B.
Secretario General



LIC. EDGAR F. TORRES A.
Intendente Municipal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
RECTORADO DE SANTA RITA
ÁREA EDUCATIVA 10-36 - ALTO PARANÁ
Expedición N° 979
Fecha 07 / 10 / 2025
Hora 01:16
Recibido por



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 24 de setiembre de 2.025.-

Señor.

ING. CÉSAR O. TORRES A., Gobernador.

Gobernación del Alto Paraná.

Ciudad del Este.

P R E S E N T E:

Ref.: Invitación a participar del Festival Ciudad Viva.

El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rita, LIC. EDGAR F. TORRES A., quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse a Usted, con el fin de extender una cordial invitación para participar en el acto oficial del **Festival Ciudad Viva**, a realizarse el sábado **27 de septiembre a las 11:30 hs.** en la Explanada de la Municipalidad de Santa Rita, bien como en las demás actividades de acuerdo a su disponibilidad de tiempo.

El festival se realizará del 25 al 27 de septiembre, aludiendo a las actividades por el Septiembre Amarillo de prevención del suicidio, una iniciativa de nuestra gestión enfocada en el bienestar de la comunidad.

Dentro de la propuesta se realizará un Ciclo de Seminarios, que se llevará a cabo en el **Salón Auditorio de la Municipalidad de Santa Rita – Palacete**, se divide en tres jornadas con los siguientes temas principales:

• **SEMINARIO "ESCUELA VIVA"**

Dirigido a: Docentes.

Fecha: jueves, 25 de septiembre de 2025.

Horario: De 18:30 a 21:30 hs.

Temas Principales: Salud mental en el aula y autocuidado docente.

• **SEMINARIO "FAMILIA VIVA"**

Dirigido a: Tutores, padres y madres de familia.

Fecha: viernes, 26 de septiembre de 2025.

Horario: De 17:30 a 19:30 hs.

Temas Principales: Comunicación emocional, escucha activa y prevención desde el hogar.

• **SEMINARIO "TRABAJO VIVO"**

Dirigido a: funcionarios y empresarios.

Fecha: sábado, 27 de septiembre de 2025.

Horario: De 8:00 a 11:00 hs.

Temas Principales: Bienestar emocional en el trabajo y prevención del burnout.



Agradeciendo de antemano su consideración, esperamos contar con su valiosa presencia. Sin otro motivo, le dejamos un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos en sus actividades.

KEVIN

Firmado digitalmente por

KEVIN FERNANDO

CARDOZO BRITEZ

Fecha: 2025.09.24 09:01:12

CARDOZO BRITEZ
-03'00'

Secretario General

EDGAR FRANCISCO

Firmado digitalmente por

EDGAR FRANCISCO TORRES

ARGUELLO

Fecha: 2025.09.24 09:00:44

-03'00'

Intendente Municipal



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
Intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 18 de septiembre de 2.025.-

Señor

Lic. Tomas Alcaraz Cáceres, Director.
Centro Educativo Integral Staufenberg.

Ciudad de Santa Rita

P R E S E N T E:

Ref.: Invitación para reunión de socialización del proyecto de Alcantarillado Sanitario.-

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA RITA, quien suscribe el **Lic. EDGAR F. TORRES A.**, se dirige ante usted y por su digno intermedio a los docentes del plantel de su prestigiosa institución, a fin de extender una cordial invitación para participar de la **reunión de socialización del proyecto de Alcantarillado Sanitario**, ocasión en la cual se estarán aclarando puntos claves con relación al tema en referencia, lo cual es de suma importancia para la población en general y que se realizará:

Fecha: Lunes 22 de setiembre

Hora: 19:00 hs.

Lugar: Salón Auditorio – Palacete Municipal.

Agradeciendo de antemano su consideración y a la espera de contar con vuestra valiosa presencia. Sin otro motivo, aprovecho la ocasión para saludarle respetuosamente.

KEVIN
FERNANDO
CARDOZO
BRITEZ
Secretario General

Firmado digitalmente
por KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ
Fecha: 2025.09.18
13:21:29 -03'00'

EDGAR
FRANCISCO
TORRES
ARGUELLO
Intendente Municipal

Firmado
digitalmente por
EDGAR FRANCISCO
TORRES ARGUELLO
Fecha: 2025.09.18
13:21:13 -03'00'





Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 18 de septiembre de 2.025.-

Señor

Lic. Pedro A. Galeano G., Director.

Colegio Nacional Santa Rita.

Ciudad de Santa Rita

P R E S E N T E:

Ref.: Invitación para reunión de socialización del proyecto de Alcantarillado Sanitario.-

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA RITA, quien suscribe el **Lic. EDGAR F. TORRES A.**, se dirige ante usted y por su digno intermedio a los docentes del plantel de su prestigiosa institución, a fin de extender una cordial invitación para participar de la **reunión de socialización del proyecto de Alcantarillado Sanitario**, ocasión en la cual se estarán aclarando puntos claves con relación al tema en referencia, lo cual es de suma importancia para la población en general y que se realizará:

Fecha: Lunes 22 de setiembre

Hora: 19:00 hs.

Lugar: Salón Auditorio – Palacete Municipal.

Agradeciendo de antemano su consideración y a la espera de contar con vuestra valiosa presencia. Sin otro motivo, aprovecho la ocasión para saludarle respetuosamente.

KEVIN
FERNANDO
CARDOZO
BRITEZ
Secretario General

Firmado digitalmente
por KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ
Fecha: 2025.09.18
13:18:36 -03'00'

EDGAR
FRANCISCO
TORRES
ARGUELLO
Intendente Municipal

Firmado
digitalmente por
EDGAR FRANCISCO
TORRES ARGUELLO
Fecha: 2025.09.18
13:18:15 -03'00'



Lic. Pedro A. Galeano G.
Director
Col. Nac. Santa Rita



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 18 de septiembre de 2.025.-

Señor:

Dr. Carlos Meza Ruiz.

Sanatorio Santa Rita.

Ciudad de Santa Rita.

P R E S E N T E:

Ref.: Invitación para reunión de socialización del proyecto de Alcantarillado Sanitario.-

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA RITA, quien suscribe el **Lic. EDGAR F. TORRES A.**, se dirige ante usted y por su digno intermedio a los colaboradores del plantel de su prestigiosa institución, a fin de extender una cordial invitación para participar de la **reunión de socialización del proyecto de Alcantarillado Sanitario**, ocasión en la cual se estarán aclarando puntos claves con relación al tema en referencia, lo cual es de suma importancia para la población en general y que se realizará:

Fecha: Lunes 22 de setiembre

Hora: 19:00 hs.

Lugar: Salón Auditorio – Palacete Municipal.

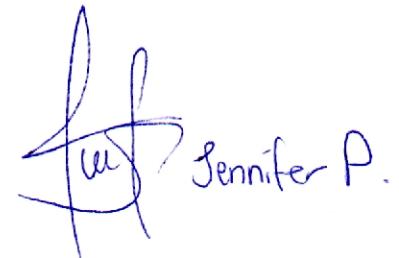
Agradeciendo de antemano su consideración y a la espera de contar con vuestra valiosa presencia. Sin otro motivo, aprovecho la ocasión para saludarle respetuosamente.

KEVIN
FERNANDO
CARDOZO
BRITEZ
Secretario General

Firmado digitalmente
por KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ
Fecha: 2025.09.18
13:39:41 -03'00'

EDGAR
FRANCISCO
TORRES
ARGUELLO
Intendente Municipal

Firmado digitalmente por EDGAR
FRANCISCO TORRES ARGUELLO
Fecha: 2025.09.18 13:39:20 -03'00'

 Jennifer P.



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
 (0673) 220 043
 www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
 Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 08 de Setiembre de 2.025.-

Señora:

Lic. Norka Isea, Directora de Grupo Crear Py

Ciudad de Santa Rita

P R E S E N T E:

Ref.: Invitación al taller de Estrategias de comunicación en "lengua de señas".

El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rita, **LIC. EDGAR F. TORRES A.**, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse a Usted, con el fin de extenderle una cordial invitación, para participar del taller de estrategias en "Lengua de señas" Paraguaya, para la atención de personas sordas.-.

El taller "Lengua de señas" Paraguaya, para la atención de personas sordas, cuyo objetivo es promover la inclusión y mejorar la comunicación hacia las personas con discapacidad auditiva en nuestra comunidad, se realizará:

Fecha: Miércoles 10 de Setiembre de 2025

Hora: A partir de las 13:00 hs.

Lugar: Salón Auditorio de la Municipalidad de Santa Rita – Palacete

Considero de suma importancia contar con su distinguida presencia, ya que su participación contribuirá al fortalecimiento de las políticas inclusivas y al reconocimiento de la lengua de señas como un puente de comunicación y equidad.

Esperando contar con su participación, le dejamos un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos en sus actividades.

KEVIN
FERNANDO
CARDOZO
BRITEZ

Firmado digitalmente
por KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ
Fecha: 2025.09.09
10:05:15 -03'00'

Secretario General

EDGAR
FRANCISCO
TORRES
ARGUELLO

Firmado digitalmente
por EDGAR FRANCISCO
TORRES ARGUELLO
Fecha: 2025.09.09
10:03:45 -03'00'

Intendente Municipal

09.09.2025



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 08 de Setiembre de 2.025.-

Señora:

Jenny Espínola, Presidente
de Fundación Py Igualdades
Ciudad de Santa Rita

P R E S E N T E:

Ref.: Invitación al taller de
Estrategias de comunicación en "lengua de señas".

El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rita, LIC. EDGAR F. TORRES A., quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse a Usted, con el fin de extenderle una cordial invitación, para participar del taller de estrategias en "Lengua de señas" Paraguaya, para la atención de personas sordas.-.

El taller "Lengua de señas" Paraguaya, cuyo objetivo es promover la inclusión y mejorar la comunicación hacia las personas con discapacidad auditiva en nuestra comunidad, se realizará:

Fecha: miércoles 10 de Setiembre de 2025

Hora: A partir de las 13:00 hs.

Lugar: Salón Auditorio de la Municipalidad de Santa Rita – Palacete

Considero de suma importancia contar con su distinguida presencia, ya que su participación contribuirá al fortalecimiento de las políticas inclusivas y al reconocimiento de la lengua de señas como un puente de comunicación y equidad.

Esperando contar con su participación, le dejamos un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos en sus actividades.

KEVIN
FERNANDO
CARDOZO
BRITEZ

Firmado digitalmente
por KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ
Fecha: 2025.09.09
10:05:32 -03'00'

Secretario General

Firmado digitalmente
EDGAR FRANCISCO por EDGAR FRANCISCO
TORRES ARGUELLO TORRES ARGUELLO
Fecha: 2025.09.09
10:03:59 -03'00'

Intendente Municipal

09/09



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santrita.gov.py
intendencia@santrita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 08 de Setiembre de 2.025.-

Señor:

**Lic. Elias Aguilera, Vicepresidente de la
AESAP - Asociación de Educadores del Sur del Alto Paraná
Ciudad de Santa Rita**

P R E S E N T E:

**Ref.: Invitación al taller de
Estrategias de comunicación en “lengua de señas”.**

El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rita, LIC. EDGAR F. TORRES A., quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse a Usted, con el fin de extenderle una cordial invitación, para participar del taller de estrategias en “Lengua de señas” Paraguaya, para la atención de personas sordas.-.

El taller “Lengua de señas” Paraguaya, para la atención de personas sordas, cuyo objetivo es promover la inclusión y mejorar la comunicación hacia las personas con discapacidad auditiva en nuestra comunidad, se realizará:

Fecha: miércoles 10 de Setiembre de 2025

Hora: A partir de las 13:00 hs.

Lugar: Salón Auditorio de la Municipalidad de Santa Rita – Palacete

Considero de suma importancia contar con su distinguida presencia, ya que su participación contribuirá al fortalecimiento de las políticas inclusivas y al reconocimiento de la lengua de señas como un puente de comunicación y equidad.

Esperando contar con su participación, le dejamos un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos en sus actividades.

**KEVIN
FERNANDO
CARDOZO
BRITEZ**

Firmado
digitalmente por
KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ
Fecha: 2025.09.09
10:06:24 -03'00'

Secretario General

**EDGAR
FRANCISCO
TORRES
ARGUELLO**

Firmado digitalmente
por EDGAR FRANCISCO
TORRES ARGUELLO
Fecha: 2025.09.09
10:04:48 -03'00'

Intendente Municipal



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 02 de septiembre de 2.025.-

Señor

Ing. FELIX ROLON

Administración Nacional de Electricidad

Ciudad de Santa Rita

P R E S E N T E:

**Ref.: Invitación a la actividad
Municipalidad en tu Barrio.-**

El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rita, LIC. EDGAR F. TORRES A., quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse a Ud., para extenderle una cordial invitación a participar en la actividad "**Municipalidad en tu Barrio**". Esta iniciativa tiene como objetivo acercar los servicios y recursos municipales directamente a la comunidad, proporcionando un espacio de diálogo y colaboración.

Fecha: jueves 11 de septiembre

Hora: 09:00 a 17:00 hs.

Lugar: Esc. Bás. N° 3823 "Prof. Mario Cantero Molinas" - B° San Miguel

Su participación en este evento será de gran valor para nosotros y para la comunidad, ya que contribuirá a fortalecer los lazos entre la administración municipal y los residentes locales. Además, brindará la oportunidad de abordar inquietudes, recibir retroalimentación y promover un mayor entendimiento de las necesidades específicas de nuestra comunidad.

Agradeciendo de antemano su consideración, esperamos contar con su valiosa presencia, sin otro motivo le dejamos un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos en sus actividades.

KEVIN Firmado digitalmente
FERNANDO por KEVIN FERNANDO
CARDOZO CARDENAL BRITEZ
BRITEZ Fecha: 2025.09.02
 11:20:25 -03'00'

Secretario General

Firmado digitalmente
EDGAR FRANCISCO por EDGAR FRANCISCO
TORRES ARGUELLO TORRES ARGUELLO
 Fecha: 2025.09.02
 11:20:09 -03'00'

Intendente Municipal



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 08 de Setiembre de 2.025.-

Señor:

**Lic. Elias Aguilera, Vicepresidente de la
AESAP - Asociación de Educadores del Sur del Alto Paraná
Ciudad de Santa Rita**

P R E S E N T E:

**Ref.: Invitación al taller de
Estrategias de comunicación en "lengua de señas".**

El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rita, LIC. EDGAR F. TORRES A., quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse a Usted, con el fin de extenderle una cordial invitación, para participar del taller de estrategias en "Lengua de señas" Paraguaya, para la atención de personas sordas.-.

El taller "Lengua de señas" Paraguaya, para la atención de personas sordas, cuyo objetivo es promover la inclusión y mejorar la comunicación hacia las personas con discapacidad auditiva en nuestra comunidad, se realizará:

Fecha: miércoles 10 de Setiembre de 2025

Hora: A partir de las 13:00 hs.

Lugar: Salón Auditorio de la Municipalidad de Santa Rita – Palacete

Considero de suma importancia contar con su distinguida presencia, ya que su participación contribuirá al fortalecimiento de las políticas inclusivas y al reconocimiento de la lengua de señas como un puente de comunicación y equidad.

Esperando contar con su participación, le dejamos un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos en sus actividades.

**KEVIN
FERNANDO
CARDOZO
BRITEZ**

Firmado
digitalmente por
KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ
Fecha: 2025.09.09
10:06:24 -03'00'

Secretario General

**EDGAR
FRANCISCO
TORRES
ARGUELLO**

Firmado digitalmente
por EDGAR FRANCISCO
TORRES ARGUELLO
Fecha: 2025.09.09
10:04:48 -03'00'

Intendente Municipal





Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

FECHA: 16/10/2025

SANTA RITA, 12 de noviembre de 2.025.-

DE FERNANDO JUAN MOLACUERO - DIRECTOR DE CATASTRO.

Señora
Abg. FATIMA HUERTA R., Jueza

Juzgado de 1º Instancia Civil y Comercial

Ciudad de Santa Rita

P R E S E N T E:

Ref.: Contestación Oficio N° 939.-

El que suscribe, LIC. EDGAR F. TORRES ARGUELLO, INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA RITA, me dirijo ante Usted y por su intermedio ante quien corresponde, a fin de dar respuesta al Oficio N° 939, con mesa de entrada N° 5602/25 de fecha 10 de octubre de 2.025 en los siguientes términos:

Al respecto cabe informar que, según nuestra base de datos del Sistema Informático Municipal y de conformidad con el Decreto N° 3165/2024 "POR EL CUAL SE AUTORIZAN LOS VALORES FISCALES INMOBILIARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2.025" la evaluación fiscal del inmueble solicitado según oficio es como se describe a continuación:

- Cuenta Corriente Catastral N° 26-0111-06, Lote N° 6, Manzana 23, asciende a la suma de GUARANÍES VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO (Gs. 23.762.824)

Sin otro particular, salúdole atentamente. -

KEVIN
FERNANDO
CARDOZO
BRITEZ

Firmado digitalmente
por KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITEZ
Fecha: 2025.11.24
13:02:23 -03'00'

Secretario General

EDGAR FRANCISCO
TORRES ARGUELLO

Firmado digitalmente
por EDGAR FRANCISCO
TORRES ARGUELLO
Fecha: 2025.11.24
13:01:32 -03'00'

Intendente Municipal

Retire original
Andrea Checa
N. 386.232



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 20 de agosto de 2.025.-

MINISTERIO PÚBLICO

Abg. ROCIO CELESTE GONZALEZ

Agente Fiscal – Unidad Especializada en Delitos c/ el Medio Ambiente

Región Sur Alto Paraná

P R E S E N T E:

Ref.: Respuesta a la Nota N° 1009. -

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA RITA, DEPARTAMENTO DEL ALTO PARANA, quien suscribe el Lic. EDGAR TORRES ARGUELLO, se dirige ante Ud., y por su digno intermedio al lugar donde corresponda a fin de dar respuesta a la Nota 1009 de fecha 02 de julio de 2025, con mesa de entrada N° 4374/25 de fecha 05 de agosto de 2.025, en el marco de la Causa identificada con el N° 945/2025 - “Investigación fiscal sobre supuesto hecho punible c/ La Ley 716/96 Que sanciona Delitos c/ el Medio Ambiente”.-

A tal efecto se informa que:

Tras la revisión de los registros del Departamento de Higiene, Salubridad y Medio Ambiente, no se han hallado antecedentes de intervención, notificación, autorización, solicitud, sumario ni ningún otro tipo de actuación administrativa relacionada con la Señora MARILENE DE MELLO.

Sin otro motivo particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente. -

Firmado digitalmente
KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITZ
Fecha: 2025.08.20
07:07:53 -03'00'

Secretario General

EDGAR
FRANCISCO
TORRES
ARGUELLO

Firmado digitalmente
por EDGAR FRANCISCO
TORRES ARGUELLO
Fecha: 2025.08.20
07:07:39 -03'00'

Intendente Municipal

Recibido
M. J.
25/11/25



Municipalidad de Santa Rita

R.U.C.: 80024078-2
DIRECCIÓN DE OBRAS

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santrita.gov.py
intendencia@santrita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

Santa Rita, 01 de octubre de 2.025.-

Señor
Ing. FÉLIX SOSA GIMÉNEZ, Presidente
Administración Nacional de Electricidad
P R E S E N T E:

**Ref.: Presentación de Proyecto Eléctrico –
Red Subterránea de Media y Baja Tensión
Av. de los Inmigrantes. -**

De nuestra mayor consideración:

El Intendente Municipal de Santa Rita, **LIC. EDGAR F. TORRES A.**, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse ante Usted, y por su intermedio ante quien corresponda, a fin de elevar el Proyecto de Construcción de Red Eléctrica Subterránea de Media y Baja Tensión, a ejecutarse sobre la Avenida de los Inmigrantes, en el tramo comprendido entre la Avenida 14 de Mayo y la Paralela Carlos Antonio López, distrito de Santa Rita.

El presente pedido se formula atendiendo a la intervención y mejoramiento integral del sector, que contempla acciones orientadas a la modernización de la infraestructura urbana, la seguridad del tendido eléctrico y la optimización de la estética paisajística en una de las principales arterias de la ciudad.

El proyecto contempla:

- Diseño y dimensionamiento conforme a las Normas Técnicas de la ANDE.
- Planos, memorias descriptivas, planilla de materiales y demás especificaciones técnicas requeridas.

Por lo expuesto, solicitamos respetuosamente la revisión y aprobación del proyecto, a fin de dar continuidad a las gestiones administrativas y técnicas que permitan su pronta ejecución.

Sin otro particular, reiteramos a Ud. los sentimientos de nuestra más alta estima y consideración.

Atentamente



KEVIN F. CARDOZO B.
Secretario General



LIC. EDGAR F. TORRES A.
Intendente Municipal



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santrita.gov.py
intendencia@santrita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 23 de septiembre de 2.025.-

Señora

Prof. Lic. Melisa María Brítez - Directora

Instituto Privado Santa Cecilia

Ciudad de Santa Rita

P R E S E N T E:

Ref.: Invitación a participar de la actividad
EXPO CARRERA 2° EDICIÓN .-

El Intendente Municipal de la ciudad de Santa Rita, **Lic. EDGAR F. TORRES A.**, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse ante Usted, y por su intermedio ante quien corresponda, con el propósito de extenderle una especial invitación a participar de la **EXPO CARRERA 2° EDICIÓN**, evento que se llevará a cabo:

FECHA: 30 de septiembre

HORA: 08:30 hs.

LUGAR: Salón Auditorio - Municipalidad de Santa Rita

La actividad tiene como propósito generar un espacio de encuentro entre estudiantes, instituciones educativas, universitarias y referentes del ámbito laboral, donde se compartirán conocimientos, experiencias y se proporcionarán herramientas para la toma de decisiones en cuanto a su futuro profesional, con relación a la misma contaremos con respaldo de especialistas en el ámbito de orientación vocacional y también con la presencia de Universidades, Institutos y Centros de Formación y capacitación Laboral.

Estamos convencidos de que su presencia y la de los alumnos del 3º curso en este evento será de gran valor, ya que podrá compartir y ampliar sus experiencias y visiones. motivándolos a seguir su camino hacia el éxito y desarrollo personal y profesional.

Sin otro particular, le dejamos un cordial y respetuoso saludo deseándole éxitos en sus funciones. -

KEVIN

Firmado digitalmente

FERNANDO

por KEVIN FERNANDO

CARDOZO

CARDOZO BRÍTEZ

BRÍTEZ

Fecha: 2025.09.24

Secretario General

14:22:23 -03'00'

EDGAR

FIRMADO DIGITALMENTE

FRANCISCO

TORRES

ARGUELLO

Intendente Municipal

Firmado

digitalmente por

EDGAR FRANCISCO

TORRES ARGUELLO

Fecha: 2025.09.24

14:22:12 -03'00'

*Recibido
24/09/2025*



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
 (0673) 220 043
 www.santarita.gov.py
 intendencia@santarita.gov.py
 Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

Santa Rita, 10 de noviembre de 2025.-

A Su Excelencia

Doña Angelita Duarte de Melillo, Ministra Secretaria Ejecutiva

Secretaría Nacional de Turismo

Presidencia de la República

E. S. D.

Ref.: Solicitud de Declaración de Interés Turístico Nacional el Proyecto “NAVIDAD SUSTENTABLE 2025”

El Intendente Municipal de Santa Rita, **Lic. EDGAR F. TORRES A.**, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse a Vuestra Excelencia, con el fin de saludarla y al mismo tiempo solicitar que declare de “Interés Turístico Nacional” el proyecto denominado “NAVIDAD SUSTENTABLE 2025”.

Al agradecer la atención a este pedido, me despido atentamente.

Secretario General

Intendente Municipal



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

Aclaración: EDGAR FRANCISCO TORRES A.

Cargo: INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA RITA

C.I.Nº: 3.870.123

Teléfono: +595983-518744

E-mail: municipalidad.santarita@hotmail.com

(*) Campos obligatorios

Serán causales de rechazo de la solicitud:

1. Campos obligatorios (*) incompletos.
2. Modificación y/o supresión de cualquiera de los campos del presente formulario.

FORMULARIO DE SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL

1. Título:	Proyecto “Navidad Sustentable 2025”
2. Área:	Medio Ambiente, Educación, Turismo y cultura.
3. Descripción (Objetivo General):	Evaluar la creatividad, originalidad, calidad artística y el mensaje ambiental de las decoraciones navideñas elaboradas con materiales reciclados, promoviendo la sostenibilidad del ecosistema y la educación ambiental a través de una competencia participativa entre instituciones educativas y comunidades barriales.
4. Cantidad de participantes	<p>Cantidad total de participantes: (1200) estimado</p> <p>Cantidad de participantes extranjeros: (500)</p> <p>Cantidad de participantes nacionales: (700)</p>
5. Objetivos Específicos (*)	<p>a) Diseñar y elaborar instalaciones navideñas de gran formato, utilizando materiales reciclados y técnicas sostenibles, asegurando su resistencia a la intemperie y su impacto visual en espacios públicos.</p> <p>b) Aplicar métodos innovadores de construcción y ensamblaje adecuados para estructuras artísticas en exteriores, fomentando la creatividad técnica y la seguridad estructural.</p> <p>c) Fortalecer el trabajo colaborativo y la integración comunitaria, promoviendo la cooperación entre instituciones educativas, barrios y organizaciones locales en la elaboración colectiva de las obras.</p> <p>d) Organizar una exposición artística comunitaria de alto valor estético y educativo, que comunique un mensaje de responsabilidad ambiental, identidad local y espíritu navideño.</p> <p>e) Incorporar valores de sostenibilidad, reciclaje y economía circular como eje transversal del proceso creativo, consolidando</p>



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

	la educación ambiental a través del arte y la participación ciudadana.
6. Temas Abordados (*)	a) Innovación y Transformación Creativa de Materiales Reciclados: Exploración de procesos de reinención de materiales desechados para crear obras originales. Se valoran la creatividad, la experimentación y la capacidad de convertir residuos en piezas artísticas funcionales y estéticamente atractivas. b) Impacto Visual y Diseño Integral: Diseño de composiciones equilibradas, coherentes y visualmente poderosas. Se busca transmitir un mensaje ambiental y navideño mediante la armonía de colores, texturas, iluminación y disposición espacial de los elementos. c) Expansión y Aprovechamiento del Área de Exposición: Optimización del espacio disponible a través de una instalación tridimensional inmersiva. Se fomenta la creatividad en el uso del entorno urbano o escolar, integrando altura, volumen y recorrido visual del público. d) Participación Comunitaria y Trabajo Colaborativo: Impulso del sentido de pertenencia y cooperación vecinal. Se prioriza la inclusión de distintos grupos sociales y educativos en el proceso de diseño, construcción y montaje, fortaleciendo la cohesión comunitaria y la educación ambiental participativa.
7. Acciones: (*)	a) Planificación y Estructuras: Se define el tema, se construyen las bases grandes y resistentes de los proyectos y se preparan para la intemperie. b) Producción y Decoración: Se enfoca en crear la mayor cantidad de elementos decorativos, tanto para adherir a las estructuras como para colgar o exhibir de forma independiente. c) Finalización y Montaje: Se asegura que todas las piezas estén listas, se planifica cómo se montarán en el espacio público y se realiza una revisión final. d) Evaluación y Premiación: Aplicación de criterios establecidos (innovación, impacto visual, aprovechamiento del espacio y participación comunitaria). e) Seguimiento: Constatación de participación activa de barrios e instituciones.
8. Fecha: (*)	13/12/2025. Evento Inaugural “Encendido de luces”
9. Duración: 02 meses	Etapas: 03 (Planificación, Producción, Montaje, Evaluación y Seguimiento)
10. Local: (*)	Barrios, empresas e instituciones educativas.
11. Ciudad/es: (*)	Santa Rita
12. Público al cual apunta específicamente (explicar)	Instituciones educativas, empresas, organizaciones barriales y familias de la ciudad de Santa Rita, fomentando la inclusión y la participación comunitaria en proyectos ambientales y culturales.
13. Institución o personas responsables del evento (explicar) (*)	Municipalidad de Santa Rita, a través de la Dirección de Higiene, Salubridad y Medio Ambiente, Responsable técnica: Ing. Marcela A. Cáceres
14. Instituciones Involucradas	a) Municipalidad de Santa Rita b) Secretaría Nacional de Turismo- SENATUR



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
 (0673) 220 043
 www.santarita.gov.py
 intendencia@santarita.gov.py
 Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

	c) Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible- MADES		
	d) Instituciones educativas, empresas y asociaciones vecinales locales.		
15. Empresas Auspiciantes:	Nombre:	Tel./Dirección	E-mail:
	Nombre:	Tel./Dirección	E-mail:
16. Otros Antecedentes Nómina de eventos similares organizados por la institución o el particular solicitante	<p>a) "Navidad Sustentable 2023" – Intervención artística realizada en la explanada de la Municipalidad de Santa Rita, donde funcionarios municipales elaboraron decoraciones navideñas utilizando exclusivamente materiales reutilizables. El proyecto promovió la creatividad, la conciencia ambiental y el embellecimiento del espacio público mediante prácticas sostenibles.</p> <p>b) "Navidad Sustentable 2024" – Concurso intercolegial de reciclaje y ornamentación navideña con materiales reutilizables. Participaron instituciones educativas locales, fortaleciendo la educación ambiental, el trabajo colaborativo y la sensibilización sobre el aprovechamiento responsable de los residuos.</p>		



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

Santa Rita, 10 de noviembre de 2025.-

A Su Excelencia
Ing. Rolando de Barros Barreto, Ministro.
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible
MADES
E. S. D.

**Ref.: Solicitud de Declaración de Interés Ambiental
Nacional el Proyecto “NAVIDAD SUSTENTABLE 2025”**

El Intendente Municipal de Santa Rita, **Lic. EDGAR F. TORRES A.**, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse a Vuestra Excelencia, con el fin de saludarla y al mismo tiempo solicitar que declare de “Interés Ambiental Nacional” el proyecto denominado “NAVIDAD SUSTENTABLE 2025”.

Al agradecer la atención a este pedido, me despido atentamente.

Secretario General

Intendente Municipal



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
 (0673) 220 043
 www.santarita.gov.py
 intendencia@santarita.gov.py
 Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

Aclaración: EDGAR FRANCISCO TORRES A.

Cargo: INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA RITA

C.I.N°: 3.870.123

Teléfono: +595983-518744

E-mail: municipalidad.santarita@hotmail.com

(*) Campos obligatorios

Serán causales de rechazo de la solicitud:

1. Campos obligatorios (*) incompletos.
2. Modificación y/o supresión de cualquiera de los campos del presente formulario.

FORMULARIO DE SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INTERÉS AMBIENTAL NACIONAL	
1. Título:	Proyecto “Navidad Sustentable 2025”
2. Área:	Medio Ambiente, Educación, Turismo y cultura.
3. Descripción (Objetivo General):	Evaluando la creatividad, originalidad, calidad artística y el mensaje ambiental de las decoraciones navideñas elaboradas con materiales reciclados, promoviendo la sostenibilidad del ecosistema y la educación ambiental a través de una competencia participativa entre instituciones educativas y comunidades barriales.
4. Cantidad de participantes	<p>Cantidad total de participantes: (1200) estimado</p> <p>Cantidad de participantes extranjeros: (500)</p> <p>Cantidad de participantes nacionales: (700)</p>
5. Objetivos Específicos (*)	<p>a) Diseñar y elaborar instalaciones navideñas de gran formato, utilizando materiales reciclados y técnicas sostenibles, asegurando su resistencia a la intemperie y su impacto visual en espacios públicos.</p> <p>b) Aplicar métodos innovadores de construcción y ensamblaje adecuados para estructuras artísticas en exteriores, fomentando la creatividad técnica y la seguridad estructural.</p> <p>c) Fortalecer el trabajo colaborativo y la integración comunitaria, promoviendo la cooperación entre instituciones educativas, barrios y organizaciones locales en la elaboración colectiva de las obras.</p> <p>d) Organizar una exposición artística comunitaria de alto valor estético y educativo, que comunique un mensaje de responsabilidad ambiental, identidad local y espíritu navideño.</p>



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

	e) Incorporar valores de sostenibilidad, reciclaje y economía circular como eje transversal del proceso creativo, consolidando la educación ambiental a través del arte y la participación ciudadana.
6. Temas Abordados (*)	a) Innovación y Transformación Creativa de Materiales Reciclados: Exploración de procesos de reinvenCIÓN de materiales desechados para crear obras originales. Se valoran la creatividad, la experimentación y la capacidad de convertir residuos en piezas artísticas funcionales y estéticamente atractivas. b) Impacto Visual y Diseño Integral: Diseño de composiciones equilibradas, coherentes y visualmente poderosas. Se busca transmitir un mensaje ambiental y navideño mediante la armonía de colores, texturas, iluminación y disposición espacial de los elementos. c) Expansión y Aprovechamiento del Área de Exposición: Optimización del espacio disponible a través de una instalación tridimensional inmersiva. Se fomenta la creatividad en el uso del entorno urbano o escolar, integrando altura, volumen y recorrido visual del público. d) Participación Comunitaria y Trabajo Colaborativo: Impulso del sentido de pertenencia y cooperación vecinal. Se prioriza la inclusión de distintos grupos sociales y educativos en el proceso de diseño, construcción y montaje, fortaleciendo la cohesión comunitaria y la educación ambiental participativa.
7. Acciones: (*)	a) Planificación y Estructuras: Se define el tema, se construyen las bases grandes y resistentes de los proyectos y se preparan para la intemperie. b) Producción y Decoración: Se enfoca en crear la mayor cantidad de elementos decorativos, tanto para adherir a las estructuras como para colgar o exhibir de forma independiente. c) Finalización y Montaje: Se asegura que todas las piezas estén listas, se planifica cómo se montarán en el espacio público y se realiza una revisión final. d) Evaluación y Premiación: Aplicación de criterios establecidos (innovación, impacto visual, aprovechamiento del espacio y participación comunitaria). e) Seguimiento: Constatación de participación activa de barrios e instituciones.
8. Fecha: (*)	13/12/2025. Evento Inaugural “Encendido de luces”
9. Duración: 02 meses	Etapas: 03 (Planificación, Producción, Montaje, Evaluación y Seguimiento)
10. Local: (*)	Barrios, empresas e instituciones educativas.
11. Ciudad/es: (*)	Santa Rita
12. Público al cual apunta específicamente (explicar)	Instituciones educativas, empresas, organizaciones barriales y familias de la ciudad de Santa Rita, fomentando la inclusión y la participación comunitaria en proyectos ambientales y culturales.
13. Institución o personas responsables del evento (explicar) (*)	Municipalidad de Santa Rita, a través de la Dirección de Higiene, Salubridad y Medio Ambiente, Responsable técnica: Ing. Marcela A. Cáceres
14. Instituciones Involucradas	a) Municipalidad de Santa Rita



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
 (0673) 220 043
 www.santarita.gov.py
 intendencia@santarita.gov.py
 Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

	b) Secretaría Nacional de Turismo- SENATUR c) Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible- MADES d) Instituciones educativas, empresas y asociaciones vecinales locales.		
15. Empresas Auspiciantes:	Nombre:	Tel./Dirección	E-mail:
	Nombre:	Tel./Dirección	E-mail:
16. Otros Antecedentes Nómina de eventos similares organizados por la institución o el particular solicitante	a) "Navidad Sustentable 2023" – Intervención artística realizada en la explanada de la Municipalidad de Santa Rita, donde funcionarios municipales elaboraron decoraciones navideñas utilizando exclusivamente materiales reutilizables. El proyecto promovió la creatividad, la conciencia ambiental y el embellecimiento del espacio público mediante prácticas sostenibles.		
	b) "Navidad Sustentable 2024" – Concurso intercolegial de reciclaje y ornamentación navideña con materiales reutilizables. Participaron instituciones educativas locales, fortaleciendo la educación ambiental, el trabajo colaborativo y la sensibilización sobre el aprovechamiento responsable de los residuos.		